

Bae/90

Z

INFORME DEL COMISARIO PARA LOS SOCIOS DE INMOBILIARIA ENRIQUE C.LTDA.

Srs.
SOCIOS
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR DISPOSICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Y POR LOS ARTICULOS Y REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPANIAS HE PROCEDIDO A REVISAR MINUCIOSAMENTE LOS LIBROS, MAYORES Y DEMAS AUXILIARES CONJUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ME FUERON ENTREGADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

DOY FE DE LOS MISMOS QUE DICHO DEPARTAMENTO LLEVA EN FORMA ORDENADA APLICANDO LOS PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS DE CONTABILIDAD, OBTENIENDOSE ASI Y APROBANDOS TODOS ESTOS DOCUMENTOS QUE SON EL FIEL REFLEJO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1990; QUEDANDO DE USTEDES

ATENTAMENTE

~~Por O. G. G. G.~~
LUIS ALBERTO CURRILLO ALVAREZ
COMISARIO

